



INDUGEL PLUS AP

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y USOS

Es un explosivo tipo hidrogel aluminizado, sensible al detonador No. 8 con excelente resistencia al agua, alta energía específica y humos clase 1. Presenta gran confiabilidad y seguridad en el manejo debido a su baja sensibilidad al roce y al impacto. No contiene nitroglicerina, no produce dolor de cabeza durante su manipulación, almacenamiento y empleo.

Diseñado para voladuras de pequeños diámetros, en rocas duras y semi-duras con presencia de agua. Sus aplicaciones más comunes son explotación de minerales, obras de construcción, demolición de edificios e infraestructura civil y en voladuras subterráneas con adecuada ventilación en ausencia de gas grisú y polvo de carbón.

TABLA DE CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

FÍSICAS

Densidad

 $1,20 \text{ g/cm}3 \pm 0,03 \text{g/cm}3$

Resistencia a la humedad Excelente

> Diámetro Crítico 19 mm

BALÍSTICAS

Velocidad de detonación (*)

4 500 m/s ± 500 m/s

Potencia absoluta en volumen ABS (Teórico)

4 542,68 J/cm3

Potencia absoluta en peso AWS (Teórico)

3 784,87 J/g

Potencia relativa en volumen RBS(**) 1,43

(*) Medido al aire sin confinar. (**) ANFO = 1,0

TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

Bodega: Polvorín sobre estibas máximo 8 cajas por

arrume vertical

Ubicación en los depósitos: Estibas

Temperatura de almacenamiento: Máximo 45 °C

Tiempo de vida útil: 1 Año

Transporte: Montacargas (X) Carretilla (X) Manual (X)

PRESENTACIÓN Y EMBALAJE

Las cajas de Indugel Plus AP vienen con un peso neto de 25 kg, y la cantidad de unidades por caja según su dimensión se lista a continuación:

| i i | Diámetro x Longitud | Unidades / caja |
|-----|---------------------|-----------------|
| | 26 mm x 250 mm | 154 |
| | 32 mm x 250 mm | 102 |
| P | 38 mm x 250 mm | 72 |
| = | 44 mm x 250 mm | 54 |

RECOMENDACIONES

El explosivo no se debe usar bajo ninguna circunstancia en voladuras subterráneas en presencia de gas grisú y polvo de carbón. No se debe usar en minería subterránea de carbón.

Normatividad para tener en cuenta: Código de Minas - ley 685 de 2001, decreto.

| CÓDIGO | REV. | FECHA DE LIBERACIÓN |
|------------------|------|---------------------|
| IM FE GIN IF 101 | 3 | 2018 - 11 - 30 |



